INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO N° 04/2019 - "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS PARA VIVEROS YPINTURAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA" - ID 362395

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 06 de agosto de 2019, en la Sede Central del Instituto Forestal Nacional, sito en el Km. 10,5 de la Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia, se reúne el comité de evaluación del llamado a LCO N° 04/2019 ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS PARA VIVEROS Y PINTURAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA" - ID 362395, convocada por el Instituto Forestal Nacional y cuyo Comité de Evaluación lo integran conforme a la Resolución INFONA N° 443/2019:

- María José Roig Sánchez – C.I. 1.328.383
- Wilfrido Valenzuela Dávalos – C.I. 2.876.285
- Cristian Fox Benítez – C.I. 1.157.778

1. ANTECEDENTES

a) **Sistema de Adjudicación:** Por Lote
b) **Contrato Abierto:** Si
c) **Disponibilidad Presupuestaria:** El presente llamado no es plurianual y se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000000083/2019 por monto de Gs. 185.000.000 (ciento ochenta y cinco millones) en el Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumen. Químicos y medicinales" - Fuente 30 "Recursos Institucionales".

2. ACTO DE APERTURA

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

N°	EMPRESA OFERENTE	LOTE N°1 COTIZADOS	LOTE N°2 COTIZADOS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (Gs.)
1	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	NO COTIZA	705.505.-	705.505.-
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	975.185.-	692.400.-	1.667.585.-
3	OCEAN QUALITY S.R.L.	660.000.-	NO COTIZA	660.000.-
4	AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS	905.710.-	NO COTIZA	905.710.-
5	BIO SANITAS S.A.	1.094.313	NO COTIZA	1.094.313.-

2.1. Observaciones en el Acta de Apertura: La empresa Bio Sanitas S.A. representada por Víctor Blanco, manifiesta que:

- Que la empresa Ocean Quality S.R.L. no cotizó todos los ítems del Lote 1.
- Que las empresas Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos y Grupo Empresarial del Paraguay S.A. se presentan con un producto de registro domisanitario y las mismas no están habilitadas para la comercialización de productos domisanitarios de Riesgo 2 (uso profesional) y las mismas no cuentan con la habilitación para la comercialización de los mismos por el MSP/DINAVISA (Ítem15).
- Que la empresa Grupo Empresarial del Paraguay S.A. en el Ítem 14 se presenta con un producto para tratamiento de semilla y no para desinfectante de almácigo.

La empresa Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos representada por Laura

Sosa, manifiesta que:

- Que en cuanto a la observación de la empresa Bio Sanitas S.A. con respecto al ítem 15 solicita al Comité de Evaluación que soliciten copias del registro sanitario otorgado por la DINAVISA para verificar los números de registro.
- Que la empresa Bio Sanitas S.A. en el Ítem 11 (sustrato) presenta un producto que no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a composición y presentación, además el sustrato presentado por la empresa es de origen Estonio. Que los productos cotizados en los Ítems 1, 7, 8, y 9 no cuentan con Certificado de Libre venta vigente.
- Que la empresa Grupo Empresarial del Paraguay S.A. cotiza en los ítems 7, 8, 9 y 14 Certificado de Libre Venta vencido según el portal de SENAVE.

3. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación sustancial, conforme a lo previsto en el Decreto Reglamentario N° 21.909:

DOCUMENTO REQUERIDO	OFERENTES				
	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.**	**OCEAN QUALITY S.R.L.**	**AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS**	**BIO SANITAS S.A.**
Formulario de Oferta	CUMPLE **LOTE 2** FS. 1 A 2 – 5	CUMPLE **LOTE 1 Y 2** FS. 1 A 2	**NO CUMPLE – No está debidamente firmado el formulario de oferta a fs.31 y tampoco está debidamente firmado la lista de precios a fs. 26**	CUMPLE **LOTE1** FS. 02 A 05	CUMPLE **LOTE 1 Y 2** FS. 15 A 17
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE Adjunta Póliza N°1508001128 Caución/suministros y/o serv. Gtia.Oferta por 151 días de Atalaya S.A. de Seguros Generales.	CUMPLE a fs. 5 Adjunta Póliza N°1508009948 Caución/suministros/servicio. Garantía de Oferta por 181 días de Aseguradora del Este.		CUMPLE a fs. 6 a 11 Adjunta Póliza N°1508045980 Garantía por 170 días de La Consolidada S.A. de Seguros	CUMPLE Adjunta Póliza N°1508015976 Caución/suministros y/o Serv. Garantia Oferta por 181 días de AtSEPASA Emisora de Capital Abierto a fs.198 a 206
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE a fs. 3 -4 -7 Constancia N° 1554692 del SIPE	CUMPLE a fs. 1- 4 - Constancia N° 1556703 del SIPE		CUMPLE a fs. 1-12 Constancia N° 15566825 del SIPE	CUMPLE a fs. 1 a 6 - 207-208 Constancia N° 1556379 del SIPE

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE a fs. 3 -4 -7 Constancia N° 1554692 del SIPE	CUMPLE a fs. 1 -4 -9 Constancia N° 1556703 del SIPE		CUMPLE a fs. 1-12 Constancia N° 15566825 del SIPE	CUMPLE a fs. 1 a 14 - 21 a 25 - 207-208 Constancia N° 1556379 del SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE a fs. 3 Constancia N° 1554692 del SIPE	CUMPLE a fs. 14 Constancia N° 1556703 del SIPE		CUMPLE a fs. 12 Constancia N° 15566825 del SIPE	CUMPLE a fs. 18 Constancia N° 1556379 del SIPE

De las ofertas presentadas, acorde a la observación de la empresa Bio Sanitas S.A. en el Acta de Apertura de Sobres, se verifica que la oferente Ocean Quality S.A. no cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, específicamente se comprueba que el formulario de oferta y lista de precios no están debidamente firmados, conforme se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones LICITACIÓN N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS PARA VIVEROS Y PINTURAS E INSUMOS PARA CARPINTERIA" POR CONTRATO ABIERTO POR CONCURSO DE OFERTAS" – MONTO MINIMO Y MAXIMO ID N° 362395 (punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35) de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación), por lo que al ser insatisfactoria la documentación agregada a fs. 25 (cotiza sólo los ítems 6-7-8 y 9 del Lote 2, y a f. 26 donde obran los ítems 1 al 5 del Lote 2 y el Lote 1 no tiene rúbrica o firma alguna del oferente). Además a fs. 31 tampoco se observa la firma del Oferente, razón por la cual se descalifica la oferta presentada por Ocean Quality S.A. y se prosigue a la evaluación de las ofertas que **CUMPLEN** con los requisitos de carácter sustancial, de conformidad al cuadro de análisis documental precedente.

Igualmente se verificó el registro de inhabilitados del SICP y ninguno de los oferentes se encuentra con sanción vigente.

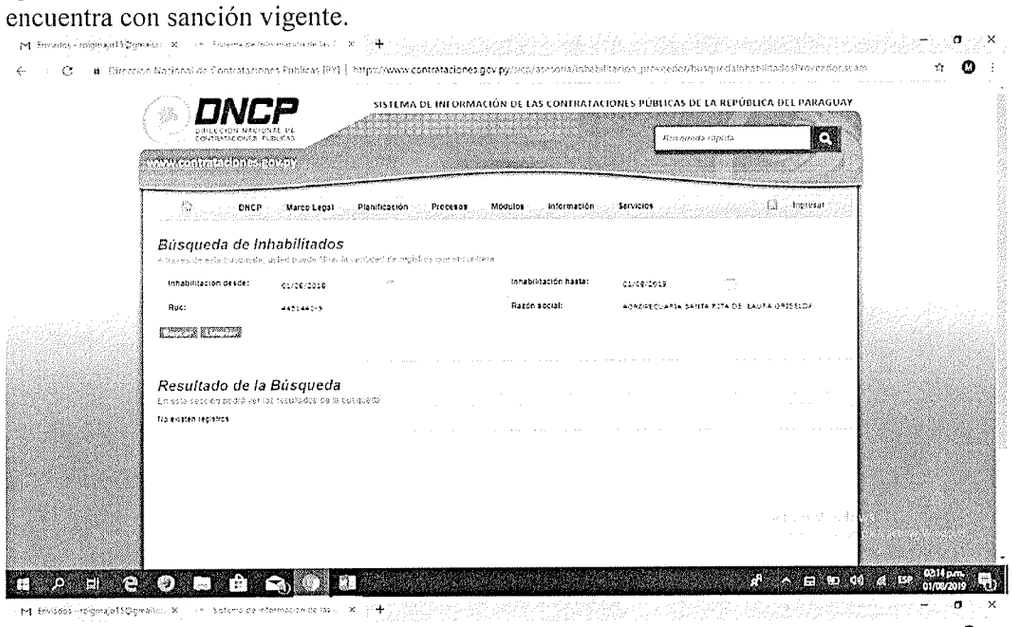

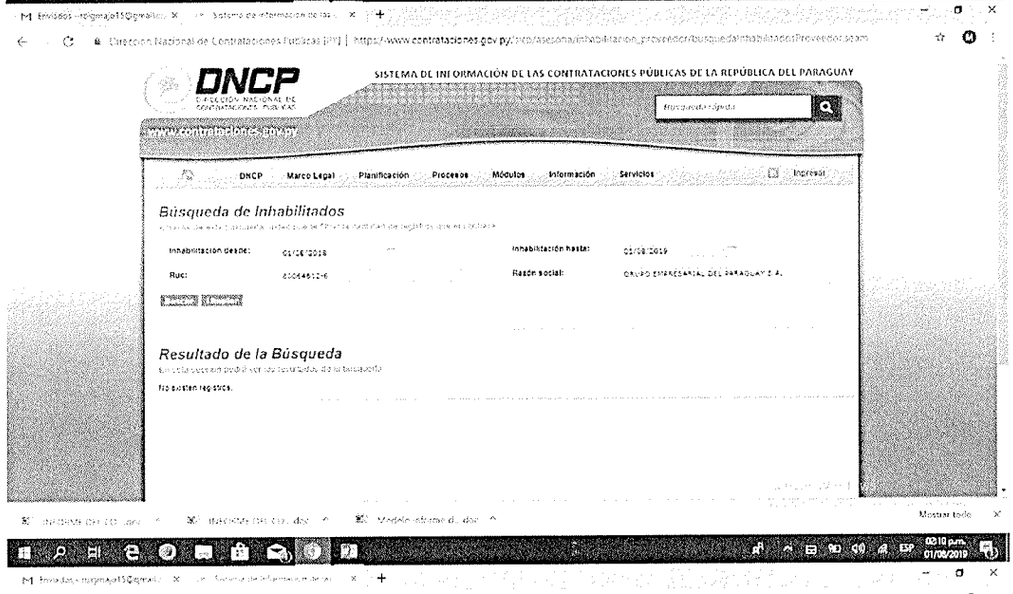

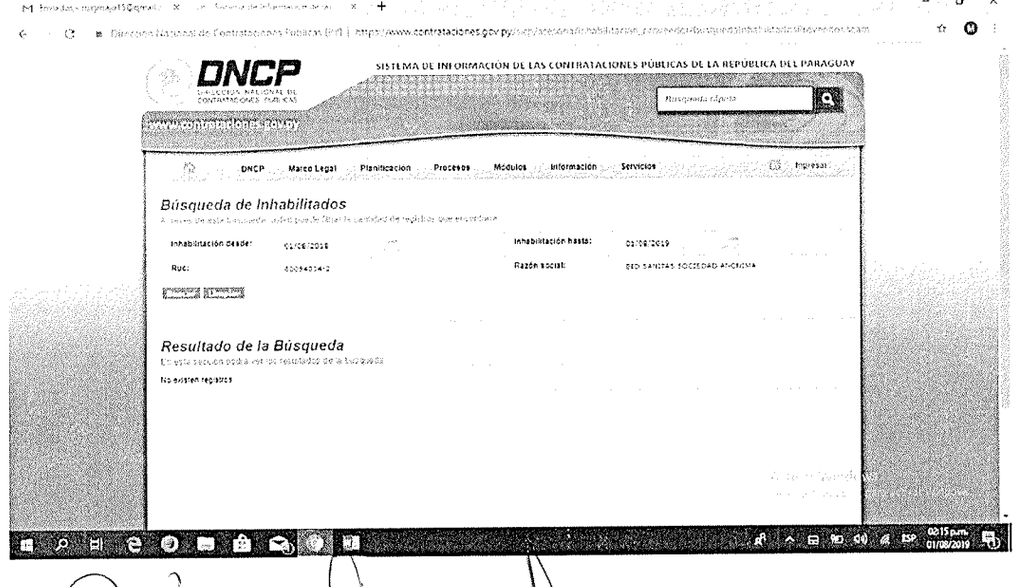

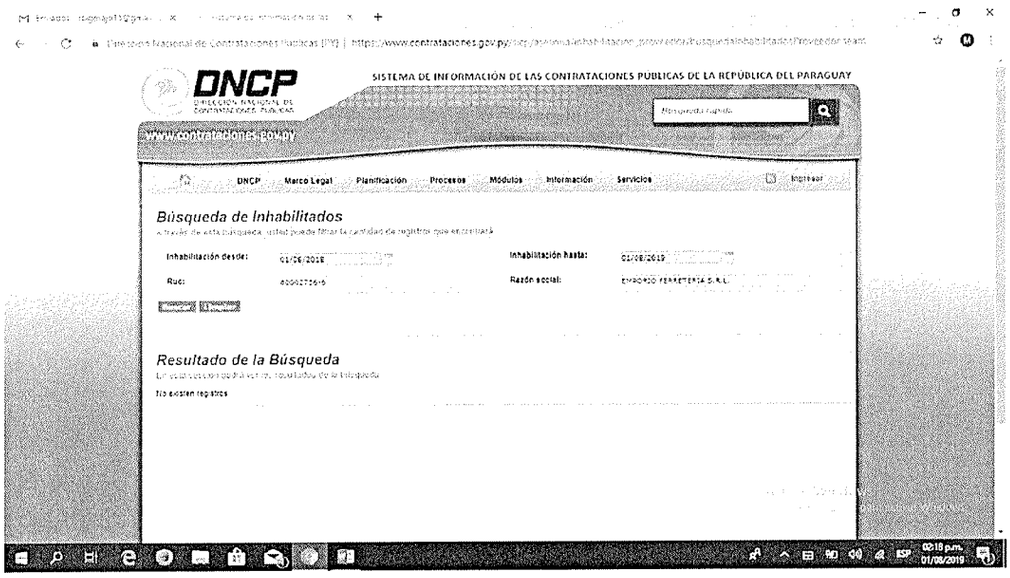

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

4.1 Se verifican 3 ofertas respecto del Lote 1:

LOTE	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	MONTO REFERENCIAL	MONTO OFERTADO
1	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA VIVEROS	AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS	1.076.158.-	905.710.-
1	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA VIVEROS	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	1.076.158.-	975.185.-
1	RENAULT PRODUCTOS QUÍMICOS PARA VIVEROS	BIO SANITAS S.A.	1.076.158.-	1.094.313

LOTE 1- FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS PARA VIVEROS

Ítem	Código Catálogo	Unidad de Medida	Presentación y Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado por AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS	Precio Unitario Ofertado por GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	Precio Unitario Ofertado por BIO SANITAS S.A.
1	10171504-001	Litros	1 FRASCO	Abonos	72.500.-	52.500.-	83.000.-	55.000.-
2	41116105-9920	Kilogramos	1 UNIDAD	Ácido Fosfórico	26.688.-	15.625.-	32.000.-	20.000.-
3	10171604-003	Kilogramos	1 UNIDAD	Cal agrícola	585.-	585.-	700.-	560.-
4	10171504-9999	Kilogramos	1 UNIDAD	Cascarilla de coco	835.-	600.-	985.-	700.-
5	10171605-001	Kilogramos	1 UNIDAD	Fertilizantes NPK	4.867.-	5.400.-	5.000.-	4.500.-
6	10171702-9984	Kilogramos	1 UNIDAD	Fungicida para vivero	86.500.-	58.750.-	73.500.-	69.000.-
7	10171701-004	Litros	1 UNIDAD	Herbicida glifosato	39.300.-	30.375.-	35.000.-	30.000.-
8	10191509-064	Unidad	1 FRASCO	Hormiguicida fipronil	170.000.-	150.000.-	150.000.-	150.000.-

9	1019150 9-019	Litros	1 UNIDAD	Insecticidas cipermetrina	76.633.-	82.500.-	75.000.-	69.000.-
10	1017160 7-001	Kilogramos	1 UNIDAD	Sulfato de magnesio	12.700.-	10.625.-	15.000.-	8.203.-
11	1017160 4-005	Unidad	1 BOLSA	Sustrato	80.050.-	72.500.-	88.000.-	70.000.-
12	1017160 4-010	Unidad	1 BOLSA	Urea agrícola en bolsas de 50 kg	240.000.-	210.000.-	209.000.-	210.000.-
13	1017170 1-9992	Litros	1 BOTELLA	Herbicida selectivo 2,4D	50.000.-	41.250.-	54.000.-	45.000.-
14	1017170 2-9984	Kilogramos	PAQUETE	Desinfectante de almacigo	163.500.-	156.250.-	116.000.-	280.350.-
15	1019150 9-005	Kilogramos	PAQUETE	Hormiguicida	52.000.-	18.750	38.000.-	82.000.-
				TOTAL	1.076.158	905.710.-	975.185.-	1.094.313.-

- **AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS**: De la verificación realizada no se verifica errores aritméticos.
- **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.:** De la verificación realizada no se verifica errores aritméticos.
- **BIO SANITAS S.A.:** De la verificación realizada no se verifica errores aritméticos.

4.2 Se presentan 2 ofertas respecto del Lote 2:

LOTE	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	MONTO REFERENCIAL	MONTO OFERTADO
2	PRODUCTOS DE PINTURA PARA MADERA	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	751.314.-	692.400.-
2	PRODUCTOS DE PINTURA PARA MADERA	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	751.314.-	705.505.-

LOTE 2 – PRODUCTOS DE PINTURA PARA MADERA

Ítem	Código Catálogo	Unidad de Medida	Presentación y Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado por GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	Precio Unitario Ofertado por EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
1	31211704 -999	Unidad	1 LATA	Sellador para madera en latas de 3,6 litros	134.950.-	125.000.-	121.455.-
	31211707 -001	Unidad	1 LATA	Barniz natural en latas de 3,6 litros	99.250.-	90.000.-	89.325.-
3	31211707 -001	Unidad	1 LATA	Barniz brillante en latas 850 cc	35.650.-	37.000.-	32.085.-
4	12161601 -001	Unidad	1 LATA	Catalizador en lata de 1 litro para secado rápido de pintura y barniz	44.100.-	51.900.-	52.480.-
5	31201610 -006	Unidad	1 FRASCO	Cola blanca para madera en frasco de 1 litro	17.030.-	18.500.-	16.790.-
6	31211803 -005	Unidad	1 BIDON	Thinner en bidones de 5 litros	70.000.-	67.600.-	82.310.-
7	31211803 -004	Unidad	1 BIDON	Aguarrás en bidones de 5 litros	67.000.-	60.000.-	61.060.-
8	31201610 -002	Unidad	1 LATA	Cola sintética en lata de 3,6 litros	141.667.-	122.500.-	125.000.-
9	31211508 -001	Unidad	1 LATA	Pintura sintética para madera en latas de 3,6 litros - Color según pedido. Se solicitarán los siguientes colores: marrón, negro, verde y	141.667.-	119.900.-	125.000.-

				cedro			
				TOTAL	751.314.-	692.400.-	705.505.-

- **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.:** De la verificación realizada no se verifica errores aritméticos.
- **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**: De la verificación realizada no se verifica errores aritméticos.

5. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

El Comité de Evaluación solicitó por Nota de fecha 2 de agosto del 2019 a los oferentes: AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. y BIO SANITAS S.A. Copia del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente, por cada marca de producto nacional ofertado. Sin que se haya presentado Certificado alguno en el plazo indicado de 24 horas hábiles.

Respecto del Lote 2 la oferente EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. a fs. 5 manifiesta que: "*En cuanto al Certificado de Origen Nacional, si bien ofertamos varios productos de origen Nacional, no contamos con ese Certificado*", por lo que no se aplica margen de preferencia a ninguno de los productos nacionales ofertados y se pasa a la siguiente etapa de evaluación y se analizará cada una de las ofertas recibidas

6. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

6.1 En el cuadro comparativo se puede verificar el porcentaje de desviación de precios de cada ítem del Lote 1 con relación al referencial, y se concluye lo siguiente sobre cada oferta:

LOTE 1- FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS PARA VIVEROS

Ítem	Código Catálogo	Unidad de Medida	Presentación y Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado por AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS	% de Desviación
2	4111610 5-9920	Kilogramos	1 UNIDAD	Ácido Fosfórico	26.688.-	15.625.-	-58%
6	1017170 2-9984	Kilogramos	1 UNIDAD	Fungicida para vivero	86.500.-	58.750.-	-67.9%.-
15	1019150 9-005	Kilogramos	1 PAQUETE	Hormiguicida	52.000.-	18.750	-36%.-

- **AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RIOS:** Se verificó una variación de precios con relación al referencial superior al límite permitido de los siguientes ítems:

Por Nota de fecha 31 de julio de 2019 se solicitó la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, recibiendo dentro del plazo establecido la siguiente explicación:

> Al respecto realizamos la siguiente aclaración: - Ítem 2: Ácido Fosfórico: El precio unitario ofertado corresponde a un precio preferencial teniendo en cuenta el volumen solicitado por la convocante. Nuestra empresa opera en el mercado nacional como mayorista distribuidor de productos fitosanitarios lo que representa una ventaja competitiva, de esta manera ofrece a la convocante la posibilidad de realizar compras eficientes, adquiriendo productos a precios

competitivos para una mejor administración de los recursos financieros de la institución. El precio ofertado incluye además transporte hasta el lugar indicado en el pliego de bases y condiciones e impuestos. - Ítem 6:Fungicida Dincozeb: El precio unitario ofertado corresponde a un precio preferencial teniendo en cuenta el volumen solicitado por la convocante. Nuestra empresa opera en el mercado nacional como mayorista distribuidor de productos fitosanitarios lo que representa una ventaja competitiva, de esta manera ofrece a la convocante la posibilidad de realizar compras eficientes, adquiriendo productos a precios competitivos para una mejor administración de los recursos financieros de la institución. El precio ofertado incluye además transporte hasta el lugar indicado en el pliego de bases y condiciones e impuestos. - Ítem 15: Hormiguicida: El precio unitario ofertado corresponde a un precio preferencial teniendo en cuenta el volumen solicitado por la convocante. Nuestra empresa opera en el mercado nacional como mayorista distribuidor de productos fitosanitarios lo que representa una ventaja competitiva, de esta manera ofrece a la convocante la posibilidad de realizar compras eficientes, adquiriendo productos a precios competitivos para una mejor administración de los recursos financieros de la institución. El precio ofertado incluye además transporte hasta el lugar indicado en el pliego de bases y condiciones e impuestos.

El Comité verificó que los porcentajes de desviación de precios, son inferiores al precio referencial, y considerando que son mínimas las cantidades requeridas en los sub ítem 2. 6 y 15 del Lote 1 del Pliego de Bases y Condiciones, como al no existir riesgo para la provisión de los productos, por tanto, se aceptan las explicaciones recibidas y los precios ofertados para los sub ítem 2. 6 y 15 del Lote 1 por AGROPECUARIA SANTA RITA de Laura Griselda Sosa Ríos.

6.2. En el cuadro comparativo se puede verificar el porcentaje de desviación de precios de cada ítem del Lote 1 con relación al referencial, y se concluye lo siguiente sobre cada oferta:

LOTE 2 – PRODUCTOS DE PINTURA PARA MADERA

Ítem	Código Catálogo	Unidad de Medida	Presentación y Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado por GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	% de Desviación
1	31211704 -999	Unidad	1 LATA	Sellador para madera en latas de 3,6 litros	134.950.-	125.000.-	Dentro de los límites permitidos
2	31211707 -001	Unidad	1 LATA	Barniz natural en latas de 3,6 litros	99.250.-	90.000.-	Dentro de los límites permitidos
3	31211707 -001	Unidad	1 LATA	Barniz brillante en latas 850 cc	35.650.-	37.000.-	Dentro de los límites permitidos
4	12161601 -001	Unidad	1 LATA	Catalizador en lata de 1 litro para secado rápido de pintura y barniz	44.100.-	51.900.-	Dentro de los límites permitidos
5	31201610 -006	Unidad	1 FRASCO	Cola blanca para madera en frasco de 1 litro	17.030.-	18.500.-	Dentro de los límites permitidos
6	31211803 -005	Unidad	1 BIDON	Thinner en bidones de 5 litros	70.000.-	67.600.-	Dentro de los límites permitidos
7	31211803 -004	Unidad	1 BIDON	Aguarrás en bidones de 5 litros	67.000.-	60.000.-	Dentro de los límites permitidos
8	31201610 -002	Unidad	1 LATA	Cola sintética en lata de 3,6 litros	141.667.-	122.500.-	Dentro de los límites permitidos

9	31211508 -001	Unidad	1 LATA	Pintura sintética para madera en latas de 3,6 litros - Color según pedido. Se solicitarán los siguientes colores: marrón, negro, verde y cedro	141.667.-	119.900.-	Dentro de los límites permitidos
				TOTAL	751.314.-	692.400.-	Dentro de los límites permitidos

GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.: La totalidad de los precios ofertados se encuentran dentro de límites permitidos y no requiere de la explicación de la composición del precio.

Se concluye que los precios ofertados por las firmas ***AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RIOS respecto del LOTE 1 y GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. respecto del LOTE 2, CUMPLEN*** *son aceptables y pueden ser considerados para la adjudicación.*

7. CAPACIDAD LEGAL:

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Resolución DNCP N° 849/2015, se procede a verificar si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40, inciso "a y b" de la Ley 2051/03, verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial.

A continuación se verificará si los oferentes o sus representantes figuran en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello se recurrió a la página web oficial **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles** a efectos de realizar la búsqueda de datos de las siguientes representantes de cada oferente:

7.1 Respecto del Lote 1: **AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS:**

1. Laura Griselda Sosa Ríos, con C.I. N° 4.451.440 (propietaria) Constancia N° 1076422.

De la verificación se pudo constatar, que la persona verificada no figura en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto tampoco forma parte de los registros del personal de la Institución. Así la oferente **AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS, CUMPLE** con los requisitos de carácter legal.

7.2 Respecto del Lote 2: **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.**

1. Héctor González Ortega con C.I. N° 3.036.225 (apoderado) Constancia N°1076429
2. Darío Rubén Páez Pereira con C.I. N° 2.322.851 (accionista) Constancia N° 1076434
3. Nancy Gabriela Acosta de Páez con C.I. N° 3.365.376 (accionista) Constancia N° 1076439

De la verificación se pudo constatar, que las personas verificadas no figuran en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto tampoco forman parte de los registros del personal de la Institución. Así las oferentes, respecto del Lote 1: **AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS y** respecto del Lote 2 **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., CUMPLEN** con los requisitos de carácter legal.

8. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FORMALES.
8.1. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

8.1.1. Seguidamente se pasa a la verificación de la documentación formal, que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, conforme a los requisitos de calificación, respecto del Lote 1. En ésta etapa pasamos a considerar las Observaciones en el Acta de Apertura que se indican a continuación:

- La empresa Bio Sanitas S.A. representada por Víctor Blanco, manifiesta: Que las empresas Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos y Grupo Empresarial del Paraguay S.A. se presentan con un producto de registro domisanitario y las mismas no están habilitadas para la comercialización de productos domisanitarios de Riesgo 2 (uso profesional) y las mismas no cuentan con la habilitación para la comercialización de los mismos por el MSP/DINAVISA (Ítem15). A su vez la empresa Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos representada por Laura Sosa manifestó en dicha oportunidad sobre ésta observación, que el Comité de Evaluación solicite las copias del registro sanitario otorgado por DINAVISA para verificar los números de registro.

  El Comité de Evaluación, por Nota del 31 de julio del 2019 solicitó a AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS: la presentación del Formulario N° 10 de la Sección VI CERTIFICADO DE REGISTRO Y LIBRE VENTA EXPEDIDOS POR SENAVE Y/O DINAVISA según corresponda por cada marca de producto ofertado, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Adenda N° 2. Y la presentación del CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO expedido por DINAVISA respecto de cada marca de producto ofertado, sino contare con el Registro expedido por el SENAVE.

  En fecha 01 de agosto del 2019 por correo, la Lic. Laura Sosa de AGROPECUARIA SANTA RITA adjunta archivo digital del Formulario N° 10 de la Sección VI CERTIFICADO DE REGISTRO Y LIBRE VENTA EXPEDIDOS POR SENAVE Y/O DINAVISA suscripto por la misma y también adjunta archivo digital del Certificado de Registro Sanitario Riesgo II expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria N° 00405-01D2 con vencimiento: 30/10/2019 que indica su Condición de venta: Libre por la marca que cotiza en el Ítem 15 del Lote 1 Hormiguicida ISKAMAX, por tanto la observación fue subsanada, con la agregación de la documentación aludida y AGROPECUARIA SANTA RITA cumple respecto del ítem 15 del Lote 1 con el requisito técnico previsto en el apartado b.4) del punto 2 Requisitos para calificación posterior (IAO 37) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación de la Adenda N°2 del PBC.

  El Comité de Evaluación al proceder a la revisión del archivo digital del Formulario 10 recibido: Constata las observaciones respecto a los ítems 2 Ácido fosfórico y 10 Sulfato de Magnesio: en la que indica que son de uso industrial y no corresponde para Registro de SENAVE ni DINAVISA.

  El Comité procede a verificar los datos consignados en el Formulario N° 10 de la Sección VI de la oferente AGROPECUARIA SANTA RITA, de acuerdo a lo previsto en la Adenda N° 2 del PBC, y se tiene que efectivamente respecto de los registros de libre venta de la SENAVE, que respecto de los ítems 2 Ácido fosfórico e ítem 10 Sulfato de magnesio, figura 0 el N° de Registro de Libre Venta del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas y, en relación al ítem 4 cascarilla de coco, no figura en ninguno de los tipos de Registros de SENAVE (Prod. Materia Prima, Prod. Fitosanitario y Prod. Fertilizante), y de la revisión de las demás marcas ofertadas en los ítems restantes del Formulario N° 10 por la Oferente, se verifica que AGROPECUARIA SANTA RITA si cuenta con el Certificado de Registro y Libre Venta

de Fertilizantes y afines expedida por el SENAVE y/o Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y afines expedido por el SENAVE por las marcas ofertadas. Además adjuntó archivo digital del Certificado de Registro Sanitario expedido por DINAVISA respecto del ítem 15.

El Comité verifica que efectivamente respecto de los ítems 2, 4 y 10 del Lote 1 no se expide Registro de Libre Venta por la SENAVE, por lo que se considera que la oferente AGROPECUARIA SANTA RITA cumple con la Adenda N° 2 del PBC.

Igualmente a fs. 15-16 presenta su Certificado de Registro de Entidades Comerciales N° 1591 vigente al 28/05/2023 y las facturas y recibos legales a fs. 67 a 71, fs. 75, fs. 82 que justifican la generación del volumen de negocios solicitado por el PBC, por lo que la oferente AGROPECUARIA SANTA RITA cumple con la experiencia y capacidad técnica requerida respecto del Lote 1 según el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjunta la impresión de los registros extraídos del portal electrónico de la SENAVE.

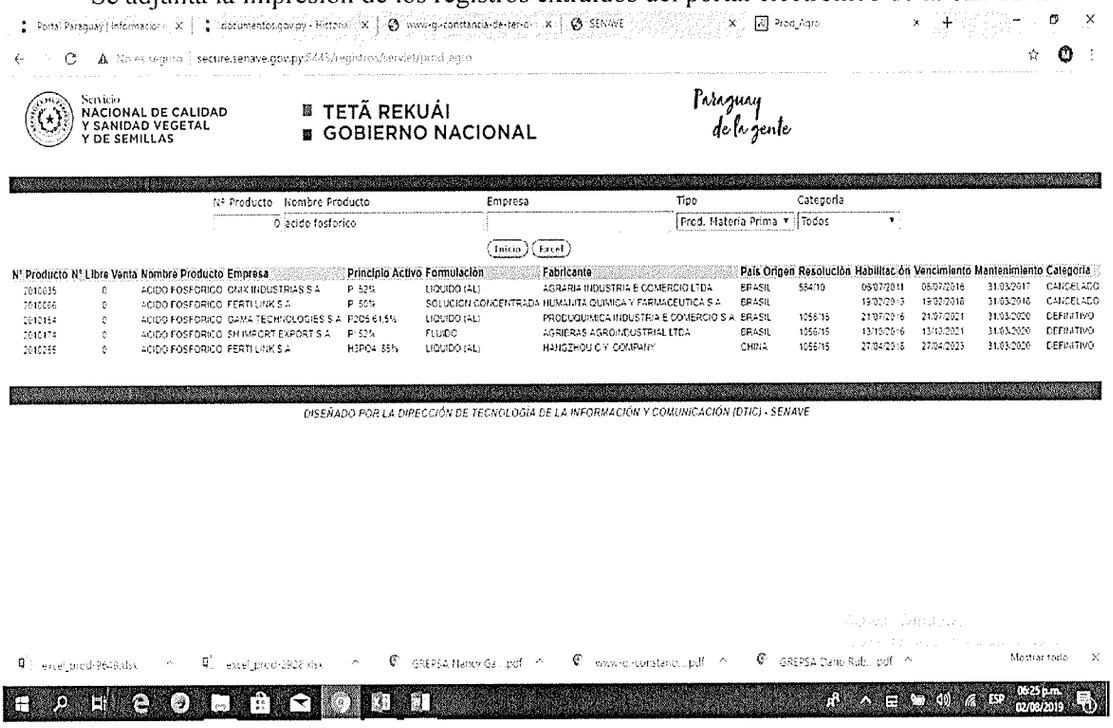

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nº Producto	Nombre Producto	Empresa	Tipo	Categoria
	0 acido fosforico		Prod. Materia Prima	Todos

Inicio Excel

Nº Producto	Nº Libre Venta	Nombre Producto	Empresa	Principio Activo	Formulación	Fabricante	País Origen	Resolución	Habilitación	Vencimiento	Mantenimiento	Categoria
20100035	0	ACIDO FOSFORICO	ONIX INDUSTRIAS S A	P 52%	LIQUIDO (AL)	AGRARIA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA	BRASIL	584/10	06/07/2011	06/07/2016	31/03/2017	CANCELADO
20100066	0	ACIDO FOSFORICO	FERTILINK S A	P 52%	SOLUCION CONCENTRADA	HUMANITA QUIMICA Y FARMACEUTICA S A	BRASIL		19/02/2013	19/02/2018	31/03/2016	CANCELADO
20100354	0	ACIDO FOSFORICO	GAMA TECHNOLOGIES S A	P2O5 61,5%	LIQUIDO (AL)	PRODUQUIMICA INDUSTRIA E COMERCIO S A	BRASIL	1056/15	21/07/2016	21/07/2021	31/03/2020	DEFINITIVO
20100474	0	ACIDO FOSFORICO	SH IMPORT EXPORT S A	P 52%	FLUIDO	AGRIERAS AGROINDUSTRIAL LTDA	BRASIL	1056/15	13/10/2016	13/10/2021	31/03/2020	DEFINITIVO
20100255	0	ACIDO FOSFORICO	FERTILINK S A	H3PO4 85%	LIQUIDO (AL)	HANGZHOU C Y COMPANY	CHINA	1056/15	27/04/2016	27/04/2023	31/03/2020	DEFINITIVO

DISEÑADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) - SENAVE

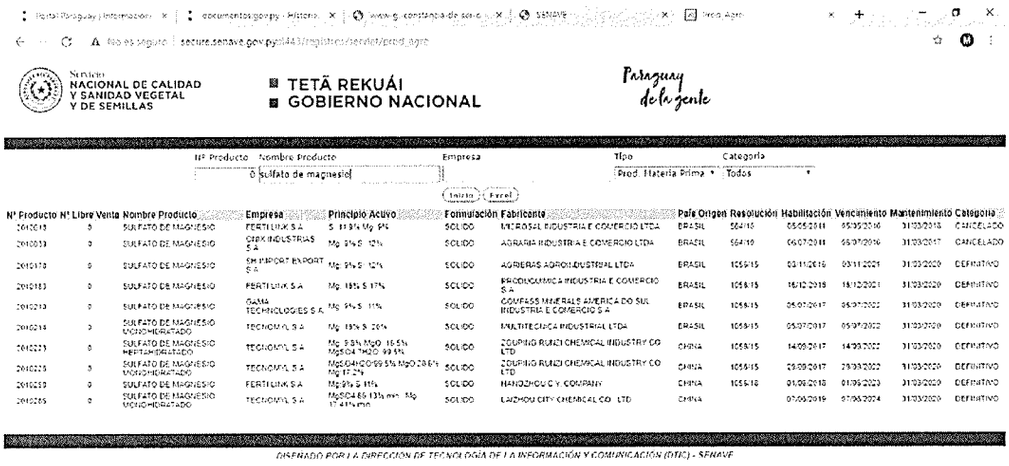

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nº Producto	Nombre Producto	Empresa	Tipo	Categoría
0	sulfato de magnesio		Prod. Materia Prima	Todos

Inicio | Excel

Nº Producto	Nº Libre Venta	Nombre Producto	Empresa	Principio Activo	Formulación	Fabricante	País Origen	Resolución	Habilitación	Vencimiento	Mantenimiento	Categoría
2010018	0	SULFATO DE MAGNESIO	FERTILINK S.A.	S 11.9% Mg 9%	SOLIDO	MICROSAL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA	BRASIL	564/16	05/05/2011	05/05/2016	31/03/2018	CANCELADO
2010033	0	SULFATO DE MAGNESIO	CREX INDUSTRIAS S.A.	Mg 9% S 12%	SOLIDO	AGRARIA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA	BRASIL	564/16	06/07/2011	06/07/2016	31/03/2017	CANCELADO
2010178	0	SULFATO DE MAGNESIO	SM IMPORT EXPORT S.A.	Mg 9% S 12%	SOLIDO	AGRIBRAS AGROINDUSTRIAL LTDA	BRASIL	1056/15	03/11/2015	03/11/2025	31/03/2020	DEFINITIVO
2010183	0	SULFATO DE MAGNESIO	FERTILINK S.A.	Mg 18% S 17%	SOLIDO	PRODUQUIMICA INDUSTRIA E COMERCIO S.A.	BRASIL	1056/15	16/12/2015	16/12/2021	31/03/2020	DEFINITIVO
2010213	0	SULFATO DE MAGNESIO	OASIS TECHNOLOGIES S.A.	Mg 9% S 11%	SOLIDO	COMPASS MINERALS AMERICA DO SUL INDUSTRIA E COMERCIO S.A.	BRASIL	1056/15	05/07/2017	05/07/2022	31/03/2020	DEFINITIVO
2010214	0	SULFATO DE MAGNESIO MONOHIDRATADO	TECNOMYL S.A.	Mg 18% S 20%	SOLIDO	MULTITECNICA INDUSTRIAL LTDA	BRASIL	1056/15	05/07/2017	05/07/2022	31/03/2020	DEFINITIVO
2010223	0	SULFATO DE MAGNESIO HEPTAHIDRATADO	TECNOMYL S.A.	Mg 9.5% MgO 16.5% MgSO4.7H2O 99.5%	SOLIDO	ZOUPING RUIZI CHEMICAL INDUSTRY CO LTD	CHINA	1056/15	14/09/2017	14/09/2022	31/03/2020	DEFINITIVO
2010225	0	SULFATO DE MAGNESIO MONOHIDRATADO	TECNOMYL S.A.	MgSO4.H2O 99.5% MgO 28.6% Mg 17.2%	SOLIDO	ZOUPING RUIZI CHEMICAL INDUSTRY CO LTD	CHINA	1056/15	29/09/2017	29/09/2022	31/03/2020	DEFINITIVO
2010259	0	SULFATO DE MAGNESIO	FERTILINK S.A.	Mg 9% S 11%	SOLIDO	HANGZHOU C Y COMPANY	CHINA	1056/18	01/06/2018	01/06/2023	31/03/2020	DEFINITIVO
2010265	0	SULFATO DE MAGNESIO MONOHIDRATADO	TECNOMYL S.A.	MgSO4.H2O 113% min. Mg 17.41% min.	SOLIDO	LIAZHOU CITY CHEMICAL CO. LTD	CHINA		07/09/2019	07/09/2024	31/03/2020	DEFINITIVO

DISEÑADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) - SENAVE

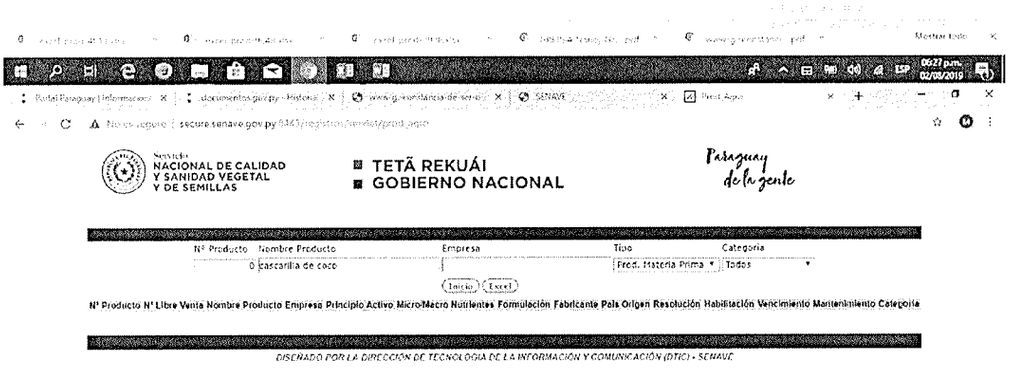

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nº Producto	Nombre Producto	Empresa	Tipo	Categoría
0	cascarilla de coco		Prod. Materia Prima	Todos

Inicio | Excel

Nº Producto	Nº Libre Venta	Nombre Producto	Empresa	Principio Activo	Micro/Macro Nutrientes	Formulación	Fabricante	País Origen	Resolución	Habilitación	Vencimiento	Mantenimiento	Categoría

DISEÑADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) - SENAVE

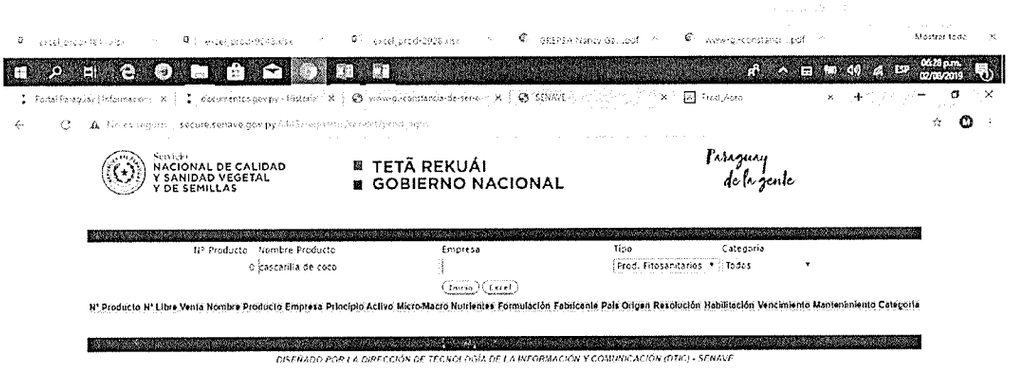

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nº Producto	Nombre Producto	Empresa	Tipo	Categoría
0	cascarilla de coco		Prod. Fitosanitarios	Todos

Inicio | Excel

Nº Producto	Nº Libre Venta	Nombre Producto	Empresa	Principio Activo	Micro/Macro Nutrientes	Formulación	Fabricante	País Origen	Resolución	Habilitación	Vencimiento	Mantenimiento	Categoría

DISEÑADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) - SENAVE

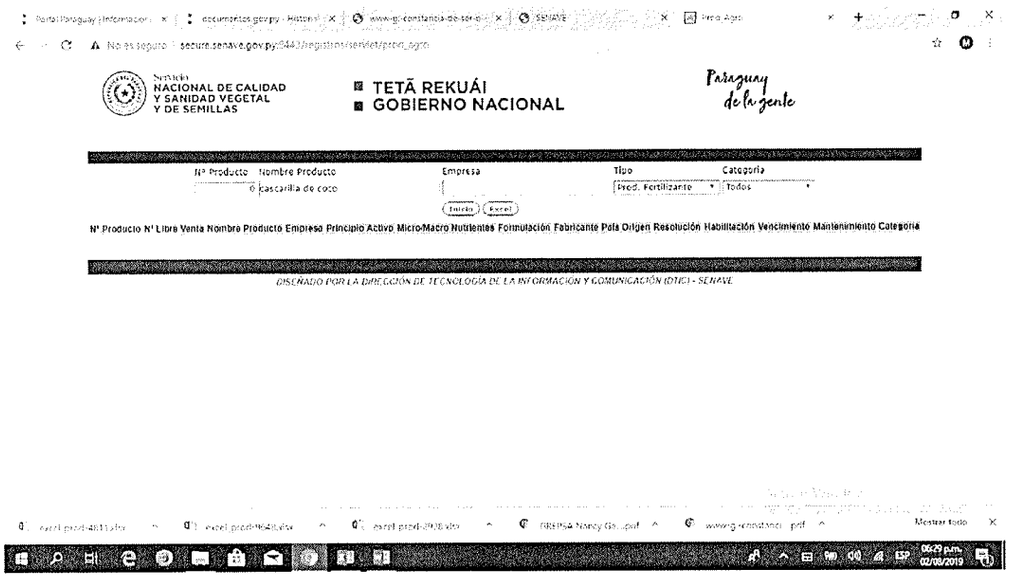

8.1.2 De la verificación de la documentación formal, que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, conforme a los requisitos de calificación, respecto del Lote 2. En ésta etapa, el Comité verifica que Grupo Empresarial del Paraguay S.A. presenta las facturas y notas de remisión legales a fs. 95 a fs. 97 a 100, a fs. 105 a 108 que justifican la generación del volumen de negocios solicitado por el PBC, por lo que la oferente AGROPECUARIA SANTA RITA cumple con la experiencia y capacidad técnica requerida respecto del Lote 1 según el Pliego de Bases y Condiciones.

8.2 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

8.2.1. Respecto del Lote 1 se pasa a la verificación de la documentación formal, que acrediten la capacidad financiera, conforme a los requisitos de calificación:

- **AGROPECUARIA SANTA RITA de Laura Griselda Sosa Ríos:** De la verificación realizada se tiene que, adjunta Copia del Balance General Impositivo, en formato clasificado correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018 con el resumen de cada uno de los Balances a fs. 17 a 28, fs. 32 a 43, fs. 47 a 58 y se acompaña copia del formulario de liquidación del Impuesto correspondiente a cada ejercicio a fs. 18 a 20, a fs. 29 a 31; fs. 44 a 46 y los Ratios financieros de los años 2016, 2017 y 2018 debidamente firmados a fs. 17, en consecuencia se tiene que si cumple y acredita capacidad financiera requerida por el PBC.

8.2.2. Respecto del Lote 2 se pasa a la verificación de la documentación formal, que acrediten la capacidad financiera, conforme a los requisitos de calificación:

- **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.:** De la verificación realizada se tiene que, adjunta Copia del Balance General Impositivo, en formato clasificado correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018 con el resumen de cada uno de los Balances a fs. 12 al 60 y se acompaña copia del formulario de liquidación del Impuesto correspondiente a cada ejercicio a fs. 18 a 21; fs. 35 a 37; fs. 51 a 53 y los Ratios financieros de los años 2016, 2017 y 2018 debidamente firmados a fs. 10 -11, en consecuencia se tiene que si cumple y acredita capacidad financiera requerida por el PBC.

Los oferentes: respecto del Lote 1 **AGROPECUARIA SANTA RITA de Laura Griselda Sosa Ríos**, y respecto del Lote 2 **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ***CUMPLEN con los requisitos de capacidad financiera.***

9. RECOMENDACIONES

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: *"... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones Legales y Técnicas... tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo..."*. La mayoría en el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se expide al respecto y recomienda, con resguardo a los principios de proporcionalidad y de igualdad de oportunidades consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03 la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019 ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS PARA VIVEROS Y PINTURAS E INSUMOS PARA CARPINTERÍA" - ID 362395- cuyo detalle es el siguiente:

- **LOTE 1- FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS PARA VIVEROS a la firma AGROPECUARIA SANTA RITA de Laura Griselda Sosa Ríos**, conforme al siguiente cuadro:

MONTO MÍNIMO: Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones)
MONTO MÁXIMO: Gs. 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones)

LOTE 1- FERTILIZANTES, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS PARA VIVEROS

Ítem	Código Catálogo	Unidad de Medida	Presentación y Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario IVA incluido
1	10171504-001	Litros	1 FRASCO	Abonos	52.500.-
2	41116105-9920	Kilogramos	1 UNIDAD	Ácido Fosfórico	15.625.-
3	10171604-003	Kilogramos	1 UNIDAD	Cal agrícola	585.-
4	10171504-9999	Kilogramos	1 UNIDAD	Cascarilla de coco	600.-
5	10171605-001	Kilogramos	1 UNIDAD	Fertilizantes NPK	5.400.-
6	10171702-9984	Kilogramos	1 UNIDAD	Fungicida para vivero	58.750.-
7	10171701-004	Litros	1 UNIDAD	Herbicida glifosato	30.375.-
8	10191509-064	Unidad	1 FRASCO	Hormiguicida fipronil	150.000.-
9	10191509-019	Litros	1 UNIDAD	Insecticidas cipermetrina	82.500.-
10	10171607-001	Kilogramos	1 UNIDAD	Sulfato de magnesio	10.625.-
11	10171604-005	Unidad	1 BOLSA	Sustrato	72.500.-
12	10171604-010	Unidad	1 BOLSA	Urea agrícola en bolsas de 50 kg	210.000.-
13	10171701-9992	Litros	1 BOTELLA	Herbicida selectivo 2,4D	41.250.-
14	10171702-9984	Kilogramos	PAQUETE	Desinfectante de almacigo	156.250.-
15	10191509-005	Kilogramos	PAQUETE	Hormiguicida	18.750
				TOTAL	905.710.-

- **LOTE 2 – PRODUCTOS DE PINTURA PARA MADERA a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.**, conforme al siguiente cuadro:

MONTO MÍNIMO: Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones)
MONTO MÁXIMO: Gs. 45.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones)

LOTE 2 – PRODUCTOS DE PINTURA PARA MADERA

Ítem	Código Catálogo	Unidad de Medida	Presentación y Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario Ofertado IVA incluido
1	31211704 -999	Unidad	1 LATA	Sellador para madera en latas de 3,6 litros	125.000.-
2	31211707 -001	Unidad	1 LATA	Barniz natural en latas de 3,6 litros	90.000.-
3	31211707 -001	Unidad	1 LATA	Barniz brillante en latas 850 cc	37.000.-
4	12161601 -001	Unidad	1 LATA	Catalizador en lata de 1 litro para secado rápido de pintura y barniz	51.900.-
5	31201610 -006	Unidad	1 FRASCO	Cola blanca para madera en frasco de 1 litro	18.500.-
6	31211803 -005	Unidad	1 BIDON	Thinner en bidones de 5 litros	67.600.-
7	31211803 -004	Unidad	1 BIDON	Aguarrás en bidones de 5 litros	60.000.-
8	31201610 -002	Unidad	1 LATA	Cola sintética en lata de 3,6 litros	122.500.-
9	31211508 -001	Unidad	1 LATA	Pintura sintética para madera en latas de 3,6 litros - Color según pedido. Se solicitarán los siguientes colores: marrón, negro, verde y cedro	119.900.-
				TOTAL	692.400.-

Los miembros del comité manifiestan su conformidad y firman el informe a los efectos correspondientes.

María José Roig Sánchez
C.I. 1.328.383

Cristian Fox Benítez
C.I. 1.157.778

Wilfrido Valenzuela Dávalos
C.I. 2.876.285